

**ALCALDÍAS**



**NECESIDADES REBASAN LAS GESTIONES REALIZADAS**

# Ausente gobierno de López Casarín en Álvaro Obregón

**EL EDIL DEJA LA ALCALDÍA Y ASISTE A EVENTOS LEGISLATIVOS, MIENTRAS QUE LOS CONCEJALES ENCARGADOS DE VIGILAR LA ADMINISTRACIÓN SE TOMAN LICENCIAS**

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN **U**

**CIUDAD DE MÉXICO.** - La promesa que dio a la población el alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, es que él sí estaría dedicado a gobernar dentro de la demarcación, pero en días recientes dio preferencia a asistir a eventos legislativos, en lugar de atender las principales problemáticas de servicios urbanos y reordenamiento del espacio público.

Aunque López Casarín dejó de ser diputado federal, asistió al recinto legislativo de San Lázaro al evento de instalación de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación en la Cámara de Diputados que preside el expriista y ahora parte del PVEM, Eruviel Ávila.

Días antes también privilegió una reunión con el embajador de Marruecos. En contraste, la atención de varios servicios sigue muy deficiente.



Ha dejado de atender las principales demandas de la población

De acuerdo con el mapa de solicitudes simplificadas del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) hay peticiones urgentes para mejora del alumbrado en la zona alta que va de Torres de Potrero a San Bartolo, así como en las franjas de colo-

nias que van de Barrio Norte a Garcimarrero, y en las inmediaciones de Lomas de Becerra.

El SUAC indica que los trabajos de bacheo son urgentes en la zona alta de Álvaro Obregón, pero también en el grupo de colonias cercanas a Las Águilas y Molino de Rosas; las solicitudes por fuga de agua y escasez se presenta en las mismas colonias, pero con más presencia de San Ángel a Lomas del Capulín; y la falta de vigilancia por parte de los policías de la alcaldía se concentra en Lomas de Plateros y en la zona que va de Barrio Norte hasta Santa Fe.

Para que las acciones de gobierno cumplan la voluntad de la población de la demarcación, los concejales también tienen entre sus tareas gestionar estas peticiones; pero no lo han realizado.

Sin embargo, uno de los cercanos al alcalde López Casarín es Xavier Castañeda del Partido Verde Ecologista de México, quien solicitó una licencia para dejar su cargo, igual que el panista Alan López.



## Detecta la BJ menos franeleros en el Azul

**EL ALCALDE** en Benito Juárez, Luis Mendoza, y el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, encabezaron un encuentro con vecinos y representantes del Estadio Ciudad de los Deportes y la Plaza de Toros. Se destacó que tras las primeras acciones hubo menos franeleros y más espacios de estacionamiento.



ALCALDÍA ARGUMENTA "REMODELACIÓN DE INSTALACIONES"

# Faltan más oficinas y comisiones en la BJ



Concejal Hugo Torres

**SIN ESPACIO**

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN *10/10*

Los concejales de la alcaldía Benito Juárez, siguen sin recibir oficinas ni comisiones para trabajar con el gobierno del edil panista Luis Mendoza

**CIUDAD DE MÉXICO.-** A más de un mes de la toma de protesta, los concejales de la alcaldía Benito Juárez, siguen sin recibir oficinas ni comisiones para trabajar con el gobierno del alcalde panista Luis Mendoza, denunció Hugo Torres, concejal de la demarcación. Según Torres, la situación persiste a pesar de que en octubre, ya debieron haberse asignado las comisiones correspondientes y habilitado

las oficinas para los concejales. "No hemos recibido nada. Estamos a punto de iniciar acciones legales si esto sigue así", afirmó el Concejal, quien dejó en claro su descontento por la falta de avances en la organización del cabildo. Aseguró que la situación no es exclusiva de Benito Juárez, ya que, según su conocimiento, otras alcaldías en la Ciudad de México, enfrentan problemas similares.

Torres indicó que, en su caso, las oficinas prometidas no han sido acondicionadas ni remodeladas. "Solo hay un espacio para

recibir correspondencia, lo cual es absurdo para un equipo de trabajo que ahora creció de 10 a 12 concejales", afirmó. También mencionó que, hasta el momento, el único avance registrado en el cabildo, fue la asignación del secretario técnico, en la toma de protesta el 1 de octubre.



**GANA VÍCTOR MENDOZA AMPARO FEDERAL, TRAS SER INVESTIGADO POR CORRUPCIÓN INMOBILIARIA**

**TRAS PERMANECER PRÓFUGO DE LA JUSTICIA**

# Gana hermano de Luis Mendoza amparo federal

IMPUNIDAD LLEGA A UN MES DE QUE SU HERMANO LUIS MENDOZA TOMÓ EL CARGO COMO ALCALDE DE BENITO JUÁREZ, PESE A LAS INVESTIGACIONES QUE SE INICIARON EN SU CONTRA

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** A un mes de que Luis Mendoza tomó posesión de su cargo como alcalde de Benito Juárez, su hermano Víctor Mendoza, ex funcionario de la misma demarcación, ganó un amparo federal que anula la orden de aprehensión que tenía en su contra por su participación en el esquema de corrupción conocido como **Cártel Inmobiliario**. **q/co**



Desde febrero de 2023 el exfuncionario enfrentaba una orden de aprehensión

El hermano del edil se desempeñó como director general de Planeación y Recursos Materiales de la alcaldía Benito Juárez en el periodo 2018-2022, mientras gobernó Santiago Taboada. La orden de aprehensión que vinculó a Víctor Mendoza con el esquema de construcciones ilegales, se emitió en febrero de 2023 y desde entonces el ex funcionario evadió la justicia.

La participación de Víctor Mendoza en el Cártel Inmobiliario está relacionada al otorgar

permisos de ocupación dentro del complejo habitacional conocido como City Towers. Las personas que compraron un departamento dentro de este edificio, después de observar muchas filtraciones de agua, también denunciaron que se utilizaron materiales de baja calidad.

En el caso de City Towers, durante la campaña electoral por la alcaldía, la ex candidata de Morena, Leticia Varela, reveló que Víctor Mendoza adquirió un departamento en el comple-

jo habitacional en la Torre E con el número 1202.

En el esquema del Cártel Inmobiliario que involucra a funcionarios y empresarios, los constructores han revelado que eran extorsionados y a cambio de dejarlos edificar, ellos venden a los políticos departamentos a precios por debajo de su valor real. En esta red, el ex delegado de BJ, Christian Von Roehrich (2015-2018), es uno de los reclusos por participar haciendo uso ilegal de sus atribuciones y facultades.

## CÁRTEL



El esquema del Cártel Inmobiliario involucra a servidores públicos y empresarios



## Dan tarjetones en la GAM

El Gobierno de la Gustavo A. Madero se anticipó al cierre de vialidades ante la llegada de peregrinos a la Basílica de Guadalupe.

3 cd

- La Administración del Alcalde Janecarlo Lozano comenzó la entrega de tarjetones vehiculares a vecinos que vivan alrededor del recinto.
- La asignación comenzó ayer y se extenderá hasta el 1 de diciembre.
- Se busca facilitar el acceso de colonos y comerciantes de la zona durante los festejos a la Virgen de Guadalupe.
- Beneficiará a vecinos de las colonias Martín Carrera, Estrella, Tepeyac Insurgentes, Guadalupe Insurgentes, Industrial, Aragón La Villa y Guadalupe Tepeyac.
- Así como a locatarios y pacientes del Hospital Infantil La Villa.
- El Operativo Basílica se realizará del 10 al 12 de diciembre.
- Implica el cierre temporal de vialidades como Avenida Insurgentes Norte, Avenida Talismán, Avenida Cantera, Avenida Martín Carrera y Avenida Ferrocarril Hidalgo.
- Para el trámite podrán acudir de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas.
- Habrá cuatro sedes: la explanada de la Alcaldía, el Parque María Teresa, el Parque María Luisa y la entrada del Deportivo 18 de Marzo.

Selene Velasco



Especial



#PEREGRINACIONES

# IMPLEMENTA TARJETÓN

FACILITARÁ ACCESO A HABITANTES DE LA ZONA

CINTHYA STETTIN



Para evitar que los vecinos que habitan cerca de la Basílica deban restringir su movilidad por las peregrinaciones que se realizan en diciembre, la alcaldía Gustavo A. Madero implementó un tarjetón vehicular.

Esto para facilitar el ingreso de vehículos de residentes, comerciantes y pacientes en las inmediaciones de la Basílica durante el operativo del 10 al 12 de diciembre y que conlleva el cierre de vialidades como Av. Insurgentes Norte, Av. Talismán, Av. Cantera, Av. Martín Carrera y Av. Ferrocarril Hidalgo.

El trámite es gratuito y es para vecinos de las colonias Martín Carrera, Estrella, Tepeyac Insurgentes, Guadalupe Insurgentes, Industrial, Aragón la Villa y Guadalupe Tepeyac, así como para locatarios y comerciantes en el cuadrante y pacientes del Hospital Infantil La Villa.

FOTO: ESPECIAL



• OFICIAL. El trámite se puede realizar hasta el 1 de diciembre.



## INSTALAN MESA INTERINSTITUCIONAL PARA SU ATENCIÓN

# Reforzarán en Iztapalapa, con apoyo del IAPA, plan para abatir las adicciones

Lograr una sociedad más inclusiva, el propósito: Aleida Alavez // Se complementará con políticas propias

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ *2/11/24*

La alcaldía Iztapalapa reforzará la estrategia para la atención, detección y prevención del consumo de drogas con las políticas que implementará en materia de cultura, arte, deporte y esparcimiento.

Al participar en la instalación de la mesa interinstitucional para la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas de la Ciudad de México, que coordina la titular del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA), Amaya Ordorika Imaz, la alcaldesa Aleida Alavez Ruiz explicó que las acciones que dispone la Ley de Salud local para los órganos político-administrativos en la atención integral al problema del consumo de drogas se complementarán con su estrategia gubernamental Iztapalapa Sana.

El propósito, señaló, es lograr

una sociedad más inclusiva en la que cada personas que enfrente una problemática de consumo de sustancias cuente con acompañamiento y cuidados con pleno respeto a sus derechos humanos.

En ese acto, realizado en el Salón de los Espejos del Centro Social y Deportivo Coyuya, en Iztacalco, refirió que la ley prevé instalar el consejo para la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas de la alcaldía, como una instancia de coordinación y consulta que tendrá entre sus funciones integrar y actualizar el diagnóstico sobre adicciones en la demarcación; elaborar y evaluar el programa en la materia; coordinar las acciones de atención integral de las personas con adicción a las drogas y coadyuvar con la IAPA en la elaboración de criterios, lineamientos y normas técnicas en materia de prevención, tratamiento e integración comunitaria de los usuarios de sustancias psicoactivas.

En la pasada administración, la alcaldía creó los Centros Colibrí con servicios especializados de personal certificado por el IAPA, como atención médica y atención terapéutica individual y grupal para las personas adictas y sus familiares, con un enfoque de derechos humanos, no prohibicionista.

Ordorika señaló que la mesa tiene entre sus prioridades centrar el esfuerzo de las 16 demarcaciones en prevenir el consumo de sustancias y garantizar el acceso a tratamientos dignos, por lo que reconoció el interés de las alcaldías, aunque además de Alavez sólo asistieron las titulares de Iztacalco y Tlalpan, Lourdez Paz Reyes y Gabriela Osorio Hernández, mientras el resto envió representantes.

Más tarde, Alavez suscribió un convenio de colaboración con el presidente municipal de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda Rebollo, para realizar acciones de recuperación de espacios públicos a los largo de los 8 kilómetros de límites territoriales que comparten, y definir acciones conjuntas en materia de seguridad, servicios, movilidad, medio ambiente y bienestar social, entre otros.



IZTAPALAPA Y NEZA

## Firman convenio de estrecha colaboración

¡Iztapalapa está lista!, sostuvo la alcaldesa Aleida Alavez Ruíz, al establecerse con el presidente municipal de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda Rebollo, el Convenio Marco de Colaboración entre la alcaldía del oriente de la Ciudad de México y el municipio mexiquense.

“Avanzaremos para que nuestros territorios gocen de una nueva faz para la construcción de una región más próspera en los años por venir”, confió la edil morenista. “El día de hoy es uno de aquellos que marcarán un sentido metropolitano de nuestras políticas públicas. Nos convoca el inicio de una colaboración estrecha que debe existir entre dos gobiernos locales para atender asuntos comunes”, manifestó Alavez Ruíz.

Recordó que con la reforma constitucional de 2016 se cambió la naturaleza jurídica de la Cdmx y, con ella, se abrió un abanico de posibilidades en la cooperación metropolitana, antes ausente. Esto, apuntó, es un hito porque no existe otra disposición constitucional federal en este ámbito para otras regiones de la geografía nacional.

El tema metropolitano a escala nacional, señaló Alavez Ruíz, tiene muchos pendientes, como lo es la aprobación de la Ley Metropolitana para el Valle de México. Aurelio Sánchez



EN COLONIAS DE IZTAPALAPA

# Gozan de impunidad invasores

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN II

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Debido a irregularidades que detectó el gobierno de Aleida Alavez en Iztapalapa, se han suspendido giros comerciales y nuevas construcciones, aunque de acuerdo con grupos vecinales, en muchos de estos casos no procede la acción penal y los responsables de invasiones de predios gozando de impunidad a pesar de haber cometido delitos ambientales.

Uno de los casos más recordados es el de la colonia de San Nicolás Tolentino II es la invasión del predio ubicado en la calle Hidalgo 240 de aproximadamente 85 mil



Su actividad se disparó por el respaldo de líderes del PRD

metros cuadrados.

La invasión inició en julio de este 2024 y el gobierno de Iztapalapa colocó los sellos de suspensión de actividades, pero la Fiscalía capitalina no ha procedido en el caso.

El predio es representado por

el SITUAM, ya que se tenía planeado iniciar un proyecto de vivienda habitacional para trabajadores universitarios.

La población ha notado que desde la invasión del terreno aumentó la inseguridad.

## TALA

Los ejemplares talados son eucaliptos, jacarandas, palmeras, entre otros

## FRENTE

El Frente Francisco Villa es conocido por invadir terrenos, vía pública y establecer comercios



## Vecinos exponen abusos de Quijano en M. Contreras; nuevo alcalde promete regresarles el poder para evitar construcciones indeseadas en sus calles

### Alcaldías

**Jennifer Garlem** 15meT  
metropoli@cronica.com.mx

El alcalde de Magdalena Contreras, Fernando Mercado, prometió regresar a los vecinos de la demarcación el poder y capacidad de elegir sobre espacios públicos, esto luego de que la administración anterior construyó un edificio delegacional en las instalaciones del Deportivo 1° de Mayo de la colonia San Nicolás Totolapan. Por oponerse, algunos de los habitantes fueron víctimas de agresiones físicas por parte de los trabajadores del exalcalde

En entrevista con este diario, el alcalde aseguró que fue "terrible" la falta de atención a los vecinos, una administración de muy poca escucha y muchos problemas, "muchos actos de corrupción que representan obras mal hechas, caprichos y necesidades del Gobierno anterior"; aseguró que "es un tema de voluntad, aquí los que mandan tienen que ser los vecinos. Y la mayoría tomará las decisiones".

Ante la problemática, Fernando Mercado convocó a los habitantes de la zona a una asamblea para determinar qué sucederá con la construcción; decenas de vecinos atendieron el llamado.

Durante la asamblea algunos que todavía expresaron su enojo con la administración anterior por haber realizado

la construcción sin el consentimiento de quienes viven en las inmediaciones del deportivo y también agradecieron al alcalde por tomarlos en cuenta y "mostrar interés en el problema".

"Me da mucho coraje ver que nuestras instalaciones deportivas no se están utilizando; pero eso se va a terminar en esta administración", dijo el mandatario local. "Lo más importante es que el edificio que fue construido con una finalidad diferente a la votación y a la historia de este Deportivo, será un espacio que de un servicio para las y los contrerenses".

Fernando Mercado destacó que las decisiones no pueden tomarse desde las oficinas del alcalde, "no puede continuar un modelo vertical. Tenemos que hacer esta relación en la que los vecinos se involucren y elijan lo que se tiene que hacer en cada uno de los lugares".

Comentó que dicho ejercicio es inédito, porque nunca se había hecho algo así en toda la ciudad, y dio a conocer que en la consulta participará el Instituto Electoral de la CDMX y adelantó que los niños también participarán para elegir lo que quieren que haya en el edificio; por ello, pidió que el día de la consulta lleven un dibujo de lo que quieran que haya.

### Abusos del exalcalde

Los vecinos se quejaron que a las afueras del recinto deportivo hay un estacionamiento y

es complicada la accesibilidad a sus casas, por lo que pidieron a Mercado atender dicho problema, que afecta a quienes viven en la zona y evita que los camiones de basura y de gas lleguen por falta de espacio; "no tenemos un deportivo feo, pero tenemos una entrada de quinta; estamos contentos de que el alcalde muestre interés".

Este diario platicó con algunos de los que viven en las inmediaciones del Deportivo 1° de Mayo y se opusieron a la construcción por tratarse de un lugar comunal, pagado por extrabajadores de una fábrica de textiles y que habían mejorado entre ellos.

Aseguraron que el edificio fue construido en un espacio en el que había un área verde con árboles frutales como limón, durazno, naranja; también había chayoteras, nopaleras y rosales; en ese mismo espacio estaban los baños con regaderas y todo fue destruido para la edificación.

Los vecinos realizaron protestas y paros en las calles aledañas para lograr capturar la atención de las autoridades y detener la obra, "cerrábamos la calle y abríamos cada 10 minutos. Siempre nos manifestamos decentemente", comentó una de las vecinas.

Revelaron que trabajadores de la alcaldía, cuyo titular era Luis Gerardo Quijano, los agredieron física y verbalmente, sin importar que la mayoría eran de la tercera edad, "nos insulta-



ban y agredían parejo”. Contaron que acudieron al MP, a Contraloría y a Derechos Humanos a levantar denuncias pero fueron ignorados. “Este señor rayó en la ignorancia y nos quiso ver la cara. Por sus abusos acudimos a la Contraloría escrito y

denuncia y hasta Derechos Humanos nos ignoró”.

Otra de las señoras dijo ser víctima de un ataque directo, que presenciaron otros vecinos. “Mis dos hijas y yo fuimos agredidas por dos hombres y una mujer que se bajaron de un taxi

sólo para golpearlos. Eran enviados de Quijano”, dijo. Y hubo algunos que por oponerse a la construcción, durante una de las manifestaciones fueron acusados de robo, golpeados y llevados al MP, “hasta los lentes les rompieron”.



MIENTRAS OSORIO PONE POLICÍAS EN EDIFICIO DE CONCEJO

## INSEGURIDAD AUMENTA EN SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC

OSORIO SE PREOCUPA MÁS POR EDIFICIO QUE POR PATRULLAJES

# INSEGURIDAD CRECE EN ZONA TOTOLTEPEC

**En Tlalpan,** la edil prefiere asignar policías al cuidado del Concejo Comunitario, en vez de atender repunte en asaltos

HÉCTOR QUEZADA  
GRUPO CANTÓN *10/10*

**CIUDAD DE MÉXICO.** - En las últimas semanas, la alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio, prefirió mandar a los elementos de la policía local a cuidar la sede del Concejo de San Andrés Totoltepec, que mandarlos a patrullar las calles, lo que ha ocasionado un incremento en la incidencia delictiva de la zona, por lo que



Policías están en vigilancia de la sede del Concejo de Gobierno Comunitario



esta comunidad se ha vuelto un foco rojo para las autoridades capitalinas.

De acuerdo con la administración, el cuidado del inmueble se debe a los hechos violentos ocurridos el pasado 24 de octubre, cuando un grupo irrumpió el edificio sede del Concejo de Gobierno Comunitario, por lo que permanecerá bajo el resguardo del bando de seguridad local y, en caso de que se dé un ingreso no autorizado, este será considerado como un delito, se informó.

Según información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), entre los pueblos con la mayor incidencia delictiva en la alcaldía, se encuentra San Andrés Totoltepec, donde se han reportado robos, asaltos y denuncias por narcotráfico, así como el aumento en las quejas por violencia familiar, esto sin que la alcaldesa implemente operativos para reducir estos ilícitos. Además de San Andrés Totoltepec, la Secretaría de Seguridad identificó al menos 15 colonias y

### PRERENCIA

La vigilancia se centra en temas políticos y no en la ciudadanía que es acechada por los asaltantes

cinco pueblos originarios de la demarcación como focos rojos por el aumento de la incidencia delictiva en los últimos años, siendo San Miguel Topilejo, así como la primera, segunda, tercera y cuarta sección del Pedregal de San Nicolás, las zonas más peligrosas de la demarcación.

Las autoridades han descuidado a la ciudadanía, ya que en el último mes se ha evidenciado el robo a casas habitación, además de extorsiones a comerciantes.



# Prepara VC regalos por fiestas navideñas

SELENE VELASCO

3cd

**Gaceta Oficial  
de CDMX**

La Alcaldía Venustiano Carranza alista regalos navideños, cuyo monto total asciende a un millón de pesos.

El Gobierno de Evelyn Parra anunció que prevé regalar hasta 500 pavos y 318 electrodomésticos y electrónicos, entre el 1 y el 31 de diciembre.

Sin especificar el peso o la marca de los pavos, la demarcación informó que su costo unitario será de mil 298 pesos.

Mientras que en el caso de los regalos navideños que prevé entregar, su valor oscila de los 224 pesos, de una batidora, hasta los 3 mil 250 pesos por una bicicleta.

“Se busca apoyar a las y los ciudadanos en su economía familiar, brindando un apoyo significativo a las personas de escasos recursos”, justificó.

Apuntó que este programa social busca que todas las familias puedan acceder a una cena en las festividades decembrinas.

“Este programa social se enfoca en proporcionar pavos naturales congelados para la cena navideña, asegurando que todas las familias puedan disfrutar de una comida festiva digna, sin preocuparse por los costos adicionales que esta implica. Además, se distribuirán diversos regalos navideños, con el ob-

**Este programa social se enfoca en proporcionar pavos naturales congelados para la cena navideña, asegurando que todas las familias puedan disfrutar de una comida festiva digna”.**

jetivo de llevar alegría y esperanza a los hogares más necesitados”, indicó.

Se entregarán a los habitantes de 37 colonias específicas, de las 80 que conforman la demarcación y se enfocará en sectores vulnerables, como mujeres, personas mayores, con alguna discapacidad, población callejera o pueblos originarios, indicó la Administración de la morenista.

“Considerando que no es posible garantizar el acceso universal a la acción social, se les dará prioridad en la incorporación a la presente acción social a grupos prioritarios. Se complementará tomando como criterio a las personas que vivan en las colonias con muy bajo, bajo y medio índice de desarrollo social”, señaló la convocatoria publicada en la Gaceta Oficial.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

## V. CARRANZA DARÁ PAVOS Y REGALOS

La alcaldía Venustiano Carranza entregará hasta 500 pavos congelados y 318 regalos, entre planchas, microhondas y televisores, para dar un total de 818 apoyos, como parte de las posadas navideñas, para lo cual destinará un millón de pesos. *20 lucas*

A través de la *Gaceta Oficial*, la demarcación expuso que el objetivo es el impulso de las tradiciones en la época decembrina, por lo que se busca apoyar la economía familiar, brindando ayuda significativa a las personas de escasos recursos. ● Laura Arana



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



Página

1-8

Sección

Fecha

13 NOV 2024



MIENTRAS SHEINBAUM BUSCA ERRADICARLA

# NEPOTISMO DE CIRCE EN XOCHIMILCO

● En la alcaldía se encuentran familiares de la edil, de concejales del PT y PVEM, además de hijos de líderes políticos 8 |



CONTRADICE LOS DICHS DE CLAUDIA SHEINBAUM

# NEPOTISMO, BASE DE CIRCE EN XOCHIMILCO

## A la nueva administración de Camacho entraron familiares de la edil, de concejales del PT y PVEM, e hijos de líderes políticos

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN *elco*

CIUDAD DE MÉXICO. - La nueva administración de Xochimilco, encabezada por Circe Camacho, siguió la línea política de sus antecesores al meter en el gobierno a sus familiares, además de permitir que los concejales aliados del PT y PVEM, beneficien con puestos a sus cercanos dentro de la alcaldía. Esto ocurre a pesar de que la presidenta Claudia Sheinbaum desde Palacio Nacional busca combatir el nepotismo en los gobiernos municipales.

Al menos en el personal de estructura que designó la alcaldesa, incluyó a varias personas que comparten su apellido. La directora general de Medio Ambiente, Suani Villar Camacho, presuntamente es familiar de Camacho Bastida. Ha señalado contar con los estudios necesarios, pero el Registro Nacional de Profesionistas (SNP) no cuenta con cédula a su nombre. Antes estaba dentro del Congreso local dentro de la Dirección Gene-



La alcaldesa siguió la línea política de sus antecesores y benefició a sus cercanos

### BENEFACTORES DEL NEPOTISMO

- > **Circe Camacho Bastida** - alcaldesa de Xochimilco
- > **Suani Villar Camacho** - Directora general de Medio Ambiente
- > **Carlo Antonio Camacho Galindo** - Director general de Bien estar Social
- > **José Alejandro Camacho Galindo** - subdirector de Verificación y Regimientos
- > **Jorge Ángel González Camacho** - subdirector de Comercialización y Fomento Cooperativo
- > **Gerardo Enrique González** - JUD Vía Pública (pareja de Circe Camacho)
- > **Antonio Hernández Sánchez** - Director general de Protección Civil
- > **Ana Julia Sánchez** - colaboradora en la dirección de Turismo (madre de Antonio Hernández)
- > **Karla Ramírez Cueto** - Concejál PVEM
- > **Luis Ramírez Cueto** - Concejál suplente PVEM

### ELIMINAR



Claudia Sheinbaum anunció que enviará una iniciativa para eliminar la reelección en todos los cargos públicos



(4)

ral de Presupuesto.

Circe también nombró en su gobierno a los hermanos Carlo Antonio Camacho Galindo y José Alejandro. El primero inició como concejal del PT en Xochimilco y ahora ascendió como titular de la Dirección General de Inclusión y Bienestar Social y el segundo como subdirector de Verificación y Reglamentos.

El cuarto de la familia Camacho es Jorge Ángel González Camacho en la subdirección de Comercialización y Fomento Cooperativo. Durante el primer mes de gobierno, comerciantes de Xochimilco también han

identificado a Gerardo Enrique González, pareja de Circe, operando con la Jefatura de Unidad Departamental (JUD) de Vía Pública.

El nepotismo denunciado desde el nivel federal señala que es un privilegio para muchos ocupar un espacio alto en los gobiernos, pero Circe Camacho también dio la dirección de Protección Civil a Antonio Sánchez Hernández, hijo de la exdiputada y ex candidata de 2018 a la alcaldía, Ana Julia Hernández, también nueva colaboradora de Xochimilco, en el área de Turismo.

Entre los liderazgos que

apoyaron a Circe Camacho durante la campaña se encuentran los del PVEM, que aprovechó para meter en el Concejo de Xochimilco Luis y Karla Ramírez Cueto. Del PT también llegó al cabildo de la alcaldía a Eder Adao Moreno de la Rosa, quien también tiene a sus dos hermanos trabajando dentro de la demarcación. Esta es solo una parte del nepotismo dentro de la alcaldía Xochimilco, a pesar de que Circe Camacho, durante su primer mes de gestión se ha presentado como afín a las acciones de gobierno de la presidenta, Claudia Sheinbaum.

**PERSONAL**



En su estructura designó a varias personas que comparten apellido, desde hermanos, hasta madre e hijo



## BENEFICIADOS

**CIRCE CAMACHO  
BASTIDA**

Alcaldesa de Xochimilco

**SUANI VILLAR CAMACHO**

Directora general de Medio  
Ambiente

**CARLO ANTONIO  
CAMACHO GALINDO**

Director general de Bienestar  
Social

**JOSÉ ALEJANDRO  
CAMACHO GALINDO**

Subdirector de Verificación  
y Reglamentos

**JORGE ÁNGEL  
GONZÁLEZ CAMACHO**

Subdirector de  
Comercialización y Fomento  
Cooperativo

**GERARDO ENRIQUE  
GONZÁLEZ**

JUD Vía Pública (pareja de Circe  
Camacho)

**ANTONIO HERNÁNDEZ  
SÁNCHEZ**

Director general de Protección  
Civil

**ANA JULIA SÁNCHEZ**

Colaboradora en la dirección  
de Turismo (madre de Antonio  
Hernández)

**KARLA RAMÍREZ CUETO**

Concejal PVEM

**LUIS RAMÍREZ CUETO**

Concejal suplente PVEM

**INSTITUTOS**



INICIÓ CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DESDE EL 12 DE JULIO

# PIDEN ARREGLAR DESMA

## RECLAMAN VECINOS QUE SUS REPORTES PARA FRENAR LAS OBRAS NO FUERON ATENDIDOS

BERNARDO URIBE

Vecinos de la Colonia San Nicolás Tolentino, en la Alcaldía Iztapalapa, pidieron a las autoridades de la demarcación su intervención para reparar y resarcir el daño que obras irregulares ocasionaron en un predio, en donde maquinaria derrumbó una barda que marca una división con una unidad habitacional.

“El mayor miedo era que se les fuera la mano con las excavadoras y tiraran la valla que no era de contención, sino simplemente para delimitar las viviendas, y eso es justo lo que pasó.

“La barda no soportó el peso de las máquinas y se vino abajo justo del lado de las unidades, daño que tendría que ser reparado por la constructora, pero no son una empresa formal, porque ni permisos tenían”, dijo el vecino Édgar Montiel.

A pesar de la clausura del sitio, los habitantes señalaron que no hay garantía de que se pueda reparar los daños ni que se pueda hacer estudios para calcular si hubo más afectaciones a los edificios.

Vecinos afirmaron que el inmueble en el cual se estaban realizando las obras había sido invadido, pues a pesar de pertenecer al Sindicato de

Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (Situam), era ofertado en lotes para la construcción de vivienda.

Los colonos afirmaron que los precios oscilaban los 50 mil pesos.

“Era cuestión de tiempo para que la barda cediera y, aunque hicimos varios reportes para que detuvieran las excavaciones, no fue sino hasta que pasó el derrumbe que por fin vinieron a clausurar, pero ya no es suficiente, ahora también es necesario que se revise todo lo que hicieron y ver la posibilidad de corregir los daños, sobre todo, a la zona ambiental por la tala de árboles que hicieron”, añadió Montiel.

La colocación de sellos de suspensión de actividades en el sitio de las construcciones se realizó por parte del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) de la Alcaldía Iztapalapa desde el 6 de noviembre; sin embargo, no se ha brindado más información a los colonos sobre la petición que realizaron para que se lleve a cabo una clausura total.

“La caída de la barda afectó un inmueble utilizado principalmente como bodega, que estaba desocupado, por lo que por fortuna no hay

lesionados; la suspensión está sustentada en los dictámenes de evaluación emitidos por Protección Civil. Elementos de seguridad resguardan el área”, detalló la demarcación.

Habitantes aseguraron que, aunque ya se logró detener momentáneamente los trabajos en el área, aún no se ha aclarado la problemática de la supuesta invasión ilegal en el predio, la cual preocupa específicamente por el daño ecológico, ya que el terreno se encuentra dentro de la reserva natural del Cerro de la Estrella.

“Detener las obras es tan sólo el primer paso, pero ahora se debe de trabajar para lograr una recuperación total o al menos lograr que se aclare el juicio legal sobre el terreno que aún pelea el Sindicato de la Universidad.

“Lo que más nos preocupa es que la gente que llegó a apropiarse del espacio no desaloje, sino que sólo esperen a que baje la tensión por esto de la barda y después continúe con las obras, porque si logran construir, será aún más difícil recuperarlos”, aseguró Raquel Jiménez, vecina de la Colonia Granjas Estrella.



**LOS  
DAÑOS**

La barda que delimitaba el predio con una unidad cayó sobre un inmueble que era usada como bodega.

“ La barda no soportó el peso de las máquinas y se vino abajo justo del lado de las unidades, daño que tendría que ser reparado por la constructora, pero no son una empresa formal”.

**Édgar Montiel** vecino

“ Lo que más nos preocupa es que la gente que llegó a apropiarse del espacio no desaloje, sino que sólo esperen a que baje la tensión por esto de la barda”.

**Raquel Jiménez** vecina



■ Actualmente, el sitio cuenta con sellos que marcan la suspensión de actividades; fueron colocados por personal del Invea.





## CONSERVATORIO SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA

# Analiza IECM sentencias con perspectiva de género

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En el marco del 71 aniversario del derecho al voto de las mujeres en México, el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCM) organizó el conservatorio sobre las resoluciones y sentencias con perspectiva de género, interseccional e intercultural.

Durante el evento, se discutió el caso de violencia política contra una mujer originaria de Xochimilco, quien sufrió agresiones físicas y psicológicas por parte de autoridades tradicionales de su comunidad, en medio de un conflicto por el presu-

puesto participativo.

La presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, destacó la importancia de reflexionar sobre el avance en la erradicación de la violencia contra las mujeres, subrayando que, a pesar de las reformas legislativas, aún hay tareas pendientes para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres sin violencia.

La Consejera Electoral, Sonia Pérez Pérez, señaló el desafío de abordar casos como este, donde los sistemas de usos y costumbres no deben vulnerar los derechos políticos de las mujeres. Se resaltó la necesidad de medidas cautelares eficaces y un seguimiento adecuado de los casos.



Se resaltó la necesidad de medidas eficaces

### DESAFÍO

Consideran un desafío el abordar casos donde costumbres no deben vulnerar los derechos de las mujeres

El evento fue moderado por Gloria Alcocer Olmos y contó con la participación de diversas autoridades y organizaciones, como la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios, quienes coincidieron en la necesidad de garantizar los derechos políticos de las mujeres en todos los ámbitos de la política.



# Dejan a Tinoco sin prerrogativas

EDUARDO CEDILLO *ed*

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México dejó al ex diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco sin prerrogativas de la Segunda Legislatura.

Así lo informó el Tribunal a través de un comunicado que entregó a la Mesa Directiva y que es el resultado de un juicio que presentó el ex legislador en contra del Congreso local.

“Se desechan de plano las demandas de los presentes medios de impugnación en términos de lo razonado en el presente fallo”, detalló el Tribunal.

Fernández Tinoco llegó a Donceles de la mano del PRI; sin embargo, pasado un año de la Legislatura dejó la bancada y se declaró independiente.

Pero la independencia duró poco y se integró de

**Carlos Joaquín Fernández Tinoco, en julio**

**“No me están respetando mis derechos como diputado en el tema de las prerrogativas y pago en el tema de salida (...) no es administrativo”.**

manera informal a la banca-  
da del PRD, asegurando que  
sus recursos los administra-  
ría el coordinador del PRD,  
Víctor Hugo Lobo.

Tres meses después, dejó  
el PRD y se sumó a la banca-  
da de Movimiento Ciudadano,  
haciendo alianza con Royfid  
Torres, quien lo ayudó a ganar  
un juicio para recuperar sus  
derechos político-electorales  
y recibir prerrogativas.

Durante su periodo co-  
mo independiente, Tinoco  
no pudo acceder a prerro-  
gativas, pues estas deben ser  
entregadas a las bancadas,  
pero no a los diputados.

En abril, Tinoco dio la  
espalda a MC, renunció a  
su candidatura para dipu-  
tación por el Distrito 5 y se  
sumó a la campaña a la Jefa-  
tura de Gobierno de Santiago  
Taboada.

El Tribunal puntualizó  
que la Legislatura a la que  
perteneció Tinoco dejó de  
existir desde el 28 de agosto,  
por lo que es imposible obli-  
garlos a entregar los recursos.

En julio, el diputado hi-  
zo un bloqueo en las oficinas  
del Congreso de la Ciudad  
con la intención de presio-  
nar para la liberación de las  
prerrogativas.

**ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**



# Exhorta el Congreso de CDMX al PAN para que investigue a su dirigente

● Presunto jefe del cártel inmobiliario y fraude en gasto para reconstrucción

● Oposición: no es lícito incidir en partidos; sí, el erario los financia: Morena

● En la elección que ganó Jorge Romero votó menos de la mitad de militantes

● Adriana Dávila duda de legitimidad del proceso, pero no impugnará

SANDRA HERNÁNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 8

## Congreso de CDMX pide al PAN indagar papel de Romero en el cártel de BJ

### El próximo dirigente nacional también es señalado por desvíos tras el sismo de 2017

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México exhortó al comité ejecutivo nacional y a la dirigencia local del PAN a investigar los señalamientos contra Jorge Romero Herrera, recién electo dirigente del partido, por su presunta participación en el llamado cártel inmobiliario y en la desviación de 8 mil millones de pesos de la reconstrucción por el sismo de 2017, cuando fue diputado de la extinta Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El punto de acuerdo propuesto por Morena derivó en un debate de casi cuatro horas, en el que se discutió la legalidad del exhorto. La oposición sostuvo que el Legislativo no tiene facultades para incidir en la vida interna de los partidos políticos, que por su naturaleza jurídica tienen ordenamientos propios.

Sin embargo, Morena sostuvo que sí está en el marco legal, porque el financiamiento de los partidos proviene en gran parte del erario.

En el debate, morenistas y panistas cruzaron acusaciones de corrupción y censuraron mutuamente la

elección de sus dirigencias, pues mientras Morena criticó la baja participación en la interna de los azules y destacó las declaraciones del ex presidente Felipe Calderón y la diputada federal Margarita Zavala, quienes señalaron a Romero de corrupto, el coordinador de la bancada, Andrés Atayde, y sus compañeros lo defendieron, al asegurar que pese a la persecución política, "no le han encontrado nada".

Se enfrascaron en un debate sobre el "verdadero cártel inmobiliario", pues los panistas aseguraron que los permisos de construcción los da el Gobierno capitalino, aunque los morenistas acotaron que el dictamen de terminación de obra lo emiten las alcaldías, como Benito Juárez.



ELECTO PRESIDENTE DEL CEN

17

## Congreso de la CDMX llama al PAN a indagar a Romero

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

EL  
DATO

En el Congreso de la Ciudad de México se aprobó un punto de acuerdo presentado por Morena, para exhortar al CEN del PAN local y federal, que investigue las acusaciones contra Jorge Romero, presidente electo nacional de Acción Nacional, relacionadas con corrupción inmobiliaria. Durante el debate se abrió una caja de Pandora, de la que surgieron algunos de los pasajes más oscuros de integrantes tanto de Morena, como del PAN.

La coordinadora de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo, planteó que tras el sismo del 19 de septiembre del 2017 en el Congreso de la CDMX, Romero, junto con el fallecido Leonel Luna, entonces diputado del PRD, y Mauricio Toledo, actualmente prófugo de la ley, “eran los titulares del Fideicomiso para la Reconstrucción, donde había alrededor de 8 mil millones de pesos y hasta hoy no se ha justificado —cuál fue el destino— ese dinero”.

Mientras la panista Daniela Álvarez argumentó que la fiscalía local ha acusado a los panistas de diversos delitos y “no nos han podido probar absolutamente nada (...) mientras que nosotros hemos señalado a Rodrigo Chávez Contreras, actual presidente de la Comisión

### Irregularidades

El morenista Víctor Hugo Romo recordó el colapso del edificio en Zapata 56, durante el sismo de 2017, que provocó la muerte de dos mujeres, “tuvo que ver con permisos de construcción irregulares”.

Nacional de Vivienda, exlíder de la Asamblea de Barrios, un grupo dedicado al despojo, delito por el cual más de 17 familias todos los días pierden su vivienda en la ciudad. Desde que Morena llegó al poder, más de 17 familias son despojadas sin una sola carpeta de investigación abierta”.

A su vez, el morenista Víctor Hugo Romo recordó el colapso del edificio en Zapata 56, durante el sismo de 2017, que provocó la muerte de dos mujeres, “tuvo que ver con permisos de construcción irregulares” que habría emitido la alcaldía Benito Juárez, y le recordó al diputado Ricardo Rubio, que justo por esas fechas, él era funcionario de esa alcaldía.

Momentos antes, Rubio había expresado que cuando Romo fue alcalde de Miguel Hidalgo hubo múltiples “permisos fraudulentos de construcción”.



Foto: Especial

La legisladora Xóchitl Bravo señaló mal manejo de Romero en el Fideicomiso para la Reconstrucción tras el sismo de 2017.



**FRENO.** La iniciativa de la diputada Ana Buendía pide que no se vendan bebidas embriagantes a menores de edad, a través de repartidores.

## Morena plantea revisar venta de alcohol por app

La diputada de Morena en el Congreso local, Ana Buendía García, presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México, para prohibir la venta de alcohol a menores a través de aplicaciones por internet.

La propuesta establece que plataformas digitales deberán solicitar una identificación oficial válida a cualquier usuario que desee adquirir bebidas alcohólicas, a fin de prevenir su acceso a menores de edad y fomentar un entorno de consumo responsable.

Desde la tribuna del Congreso de la Ciudad

de México, la legisladora Buendía García advirtió que existe un alarmante aumento del consumo de bebidas alcohólicas entre los menores de edad, lo cual debe ser frenado y atendido.

Las plataformas digitales que ofrecen servicios de reparto a domicilio deberán promover activamente el consumo responsable de alcohol, por lo que estarán obligadas a implementar medidas efectivas que aseguren la verificación de la mayoría de edad de los usuarios

que soliciten la compra de bebidas alcohólicas, como el uso de huella biométrica del usuario.

En su presentación, la legisladora refirió que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2022, "la prevalencia de consumo actual de alcohol en la población adolescente mexicana fue de 20%", con prevalencia mayor en hombres.

A fin de combatir la venta de alcohol a menores, la legisladora propuso adicionar dos párrafos, el quinto y sexto, al artículo 29 de la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Administración Pública Local, para su análisis y dictamen. Se suscribieron las diputadas Leonor Gómez Otegui, Yuriri Ayala Zúñiga, Elizabeth Mateos y Judith Vanegas. /RODRIGO CEREZO

3.8 por ciento

de los niños en la capital, entre 10 y 12 años, iniciaron a esa edad el consumo de bebidas alcohólicas

400 millones

de personas en el mundo sufren algún trastorno mental por alcoholismo, esto de acuerdo a la OMS



DIPUTADOS DIERON LECTURA RÁPIDA

# Iniciativa sobre influencers va a comisiones

**Turbulencia.** El Congreso pidió investigar señalamientos en contra del nuevo dirigente del PAN, Jorge Romero

RODRIGO CEREZO

Luego de su presentación ante medios de comunicación, el Congreso de la Ciudad de México turnó a comisiones la iniciativa de la diputada local por Morena, Leonor Otegui, para regular el contenido de influencers en medios digitales.

Durante la sesión ordinaria de este martes, tras una rápida lectura, el paquete de iniciativas fue llevado a comisiones, en el cual se contempla la reforma de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, con la finalidad de prohibir el proselitismo en veda electoral.

Como planteamiento, la iniciativa de la morenista refiere que en los recientes procesos electorales en México, se han observado casos en los que los creadores de contenido han llamado a votar por ciertas candidaturas durante la veda electoral, situación que, apuntó, destaca la necesidad de establecer una regulación legislativa para abordar este fenómeno de manera adecuada.

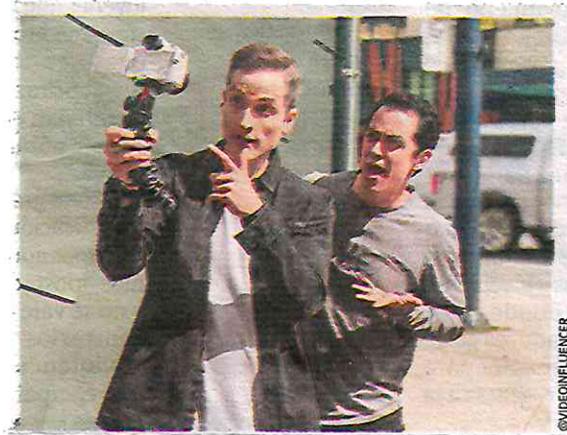
La iniciativa argumenta la necesidad de regular la participación

de influencers en los procesos democráticos, especialmente durante la veda electoral, al destacar que la influencia de estas personalidades puede afectar la equidad y la integridad del proceso con la promoción de candidatos que puede generar desventajas para aquellos con menos recursos.

“Se aboga por establecer normas claras que limiten la difusión de mensajes políticos por parte de influencers durante la veda electoral para proteger el proceso democrático y garantizar condiciones justas para todos los candidatos”, se lee en el dictamen.

La diputada Otegui explicó que busca sancionar a los creadores que difundan retos virales peligrosos y promuevan productos milagro, así como una plataforma para que la población pueda interponer quejas cuando detecten contenido que, entre otras cosas, incide a actos de discriminación contrarios a la dignidad y derechos humanos.

La lectura de la iniciativa se vio opacada debido a que el Congreso solicitó al Comité Ejecutivo Nacional y local del PAN investigar los señalamientos contra su nuevo dirigente nacional, Jorge Romero Herrera, por su presunta participación en actos de corrupción cuando se desempeñó como jefe delegacional en Benito Juárez.



©VIDEONFLUENCER

**OBJETIVO.**

La iniciativa de la diputada Leonor Otegui busca regular las actividades de los creadores de contenido, así como evitar actos proselitistas en favor de una candidatura para respetar la veda electoral.